

PROGRAMA 2025

CARRERA:	Psicología				
ACTIVIDAD CURRICULAR:					
CÁTEDRA:	Práctica Profesional Tutoreada en Intervención y Prevención Comunitaria.				
TOTAL DE HS/SEM.:		TOTAL HS			
SEDE:	Pilar	CURSO:	4	TURNO:	Tarde
AÑO ACADÉMICO:	Cuarto				
URL:					

1. CICLO:

Básico		Superior/Profesional	x
---------------	--	-----------------------------	----------

2. COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA:

Docente	E-mail
Esteban Alberini	esteban.alberini@usal.edu.ar
Brian Avellaneda	brian.avellaneda@usal.edu.ar

3. EJE/ÁREA EN QUE SE ENCUENTRA LA MATERIA/SEMINARIO DENTRO DE LA CARRERA:

En el sentido vertical se encuentra vinculadas con todas las materias del plan de estudio, ya que la Practica atraviesa la formación profesional ya sea desde los fundamentos teóricos impartidos en las distintas materias que conforman el plan de estudio particularmente con psicología comunitaria. En sentido horizontal se encuentra vinculado con las materias correspondientes al último año del plan de estudios.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA/SEMINARIO EN LA CARRERA:

La materia cumple una función directriz en el plan de estudios ya que permite al alumnado introducirse en la práctica profesional en el ámbito de lo comunitario estableciendo las diferencias entre la práctica comunitaria en el ámbito salubrista de otros contextos y realidades en las cuales interviene el psicólogo.

5. OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Desarrollar en los alumnos competencias para:

- Promover una práctica profesional posible en la comunidad a través de la convergencia de marcos teóricos diversos que posibiliten una psicología aplicada..
- Analizar la evolución histórica de los conceptos de comunidad y salud para captar la influencia de dichos modelos en el funcionamiento de los sistemas de atención actuales.
- Valorizar la importancia de la formación de los recursos humanos en particular la capacitación de los psicólogos dada la potencialidad de las intervenciones comunitarias y su vinculación con los requerimientos planteados por las nuevas orientaciones en el campo de la salud y la educación.

6. ASIGNACIÓN HORARIA:

	Teórica	Práctica	Total
Carga horaria	25	101	126

7. UNIDADES TEMÁTICAS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR UNIDAD TEMÁTICA:

Unidad I: Salud, Práctica y Comunidad

- Noción de Práctica y Comunidad
- Salud Física y Mental
- Importancia de la Práctica en la Comunidad
- Alcances y limitaciones de la Psicología Comunitaria
- Salud Pública y Privada

- OPS (2008) “Sistemas de salud basados en la Atención Primaria de Salud: Estrategias para el desarrollo de los equipos de APS”, Washington, D.C.: OPS. Capítulo 3 y 4
- Stolkiner, A., Ardila Gomez, S. Conceptualizando la salud mental en las prácticas: consideraciones desde el pensamiento de la medicina social/salud colectiva latinoamericanas
- Sousa Campos, G.W.: Salud Pública y Salud Colectiva: campo y núcleo de saberes y prácticas.
- Tejada Riveiro, D. (2013) Lo que es la Atención Primaria de la Salud: algunas consideraciones a casi treinta y cinco años de Alma-Ata. En Rev. Perú Med. Expág. Salud Pública, 2013; 30(2):283-87.

Unidad II: Ley de Salud Mental

- Derechos del Paciente
- Niveles de Atención
- Obligaciones para con los Pacientes con Padecimientos Mentales
- Trabajo Interdisciplinario
- Ética Profesional

- Ley de Salud Mental 26.657
- Principios Para la Protección de los Enfermos Mentales y el Mejoramiento de la Atención en Salud Mental, ONU, 1991.
- Acceso Personalísimo de niñas, niños y adolescentes a la atención integral
- “Atención de salud integral de personas trans”. Guía para equipos de salud, 2016
- Lineamientos Normativos para la Atención Integral de la Población frente al Consumo Excesivo de Alcohol y otras Sustancias Psicoactivas.
- Cáceres, C. et al. “Derechos humanos en salud”
- Pawlowic. Dispositivos de atención para usuarios de Drogas: Heterogeneidad y nudos problemáticos.

Unidad III: Prevención

- Concepto de prevención.
 - Epidemiología - Prevalencia - Incidencia
 - Prevención primaria – secundaria y terciaria.
 - Análisis de los distintos emergentes en el proceso salud-enfermedad.
 - Incidencias de la prevención en el desarrollo humano y la calidad de vida.
- Stolkiner, A: De la Epidemiología Psiquiátrica a la Investigación en el campo de la Salud Mental.
 - Elichiry. Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias

- Rovere, M. Redes en salud. Los grupos humanos, las instituciones, la comunidad
- Barcala, A. y Luciani Conde, L. (Comp.) Salud Mental y Niñez en la Argentina.

Unidad IV: Promoción de la Autonomía y la Salud Mental

- Asistencia a Talleres Terapéuticos
- Asistencia a Dispositivos Clínicos
- Fortalecimiento de lazos sociales
- Desarrollo de Competencias y Potencialidades

- Fernandez, “El Campo Grupal. Notas para una genealogía. Introducción.
- Elichiry. Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias
- Sousa Campos, G.W. Cap. para una clínica reformulada y ampliada.

Unidad V: Impacto del trabajo en la Comunidad

- Asistencia a Talleres Terapéuticos
- Desarrollo de nuevas actividades de impacto comunitario
- Trabajo en el territorio (entrevistas en domicilios y charlas en las comunidades y escuelas)
- Dispositivos de Orientación a familiares

- Macchioli, F. El surgimiento de los tratamientos familiares en la Argentina: ámbitos públicos, ámbitos privados y disciplinas “psi”.
- OPS/OMS. Salud Mental en la Comunidad.

8. RECURSOS METODOLÓGICOS: *HOSPITAL DE DIA MANANTIALES*

Domicilio: Córdoba 315, Manantiales, Pilar.
Coordinador: Lic. Esteban Alberini
Cupo de alumnos que se permite en esta Institución: 15

CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN: Hospital de Día

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES: - Participación en talleres del hospital de día - Fortalecimiento de lazos sociofamiliares - Charlas de prevención y orientación en Salud Mental a los distintos estamentos Municipales - Psicoeducación a pacientes y familiares - Visitas a domicilios y evaluación socioambiental - Trabajo territorial.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Se realizará un trabajo de campo que articule la bibliografía con la experiencia realizada en las instituciones.

Examen Parcial: Tendiente a evaluar la comprensión de contenidos.

Examen Final. Bajo la modalidad de coloquio.

El nivel de asistencia, deberá ser superior al 75 %.

10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN FINAL Y APROBACIÓN DE LA MATERIA:

Cada evaluación deberá estar aprobada con 4 (cuatro) o más puntos para acceder al final.

En caso de no alcanzar esa puntuación en alguna de las rotaciones, el alumno tendrá una instancia de Recuperatorio. En caso de reprobar el Recuperatorio se deberá recurrir la obligación académica.

La materia se promociona alcanzando un promedio 7 en cada evaluación, y no teniendo ninguna nota por debajo de 6.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

12. ORGANIZACIÓN SEMANAL DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL (Orientadora)

(Completar las unidades temáticas y marcar las columnas correspondientes con una cruz. Considerar la cantidad de semanas en función del régimen de cursada de la materia. Ej. 18 semanas para las materias cuatrimestrales; 36 semanas para las materias anuales.)

Nota: En aquellos casos que la materia tenga una modalidad intensiva, consignar detalle de la actividad según corresponda (jornada, días)

Semana	Unidad Temática	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Tutorías	Evaluaciones	Otras Actividades
1	Unidad I	7				
2	Unidad I		6	1		
3	Unidad I		4	3		
4	Unidad II		5	2		
5	Unidad II		6	1		
6	Unidad II		6	1		
7	Unidad II		6	1		
8	Unidad II		5	2		
9	Unidad III	7				

10	Unidad III		5	2		
11	Unidad IV		5	2		
12	Unidad IV		5	2		
13	Unidad IV		7			
14	Supervisión del trabajo de campo		3	4		
15	Supervisión del trabajo de campo		3	4		
16	Entrega del trabajo de campo PARCIAL	7				
17	Recuper torio	2		5		
18	Cierre de cursada –coloquio y puesta en común.	2		5		

13. OTROS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

La calificación se obtendrá de la observación de los siguientes criterios:

- Puntualidad y respeto por el tiempo del otro.
- Nivel de adaptación a las pautas y normas de la institución receptora.
- Cumplimiento de los objetivos planteados por el profesor.
- Cumplimiento del cronograma de actividades (entregas, presentaciones, etc.)
- Desarrollo y adquisición de habilidades propias del ejercicio profesional:
 - o Elaboración de diagnósticos presuntivos.
 - o Diseño de intervenciones.
 - o Capacidad para establecer encuadres facilitadores del trabajo.
 - o Calidad y pertinencia de las intervenciones.
 - o Calidad de los informes de evaluación.
 - o Empleo de lenguaje científico-profesional.
- Capacidad de integración teórico – práctica.
- Asimilación de los nuevos contenidos procedimentales.
- Asunción de una posición ética frente a la propuesta de práctica tutorada.."

14. FIRMA DE DOCENTES:

15. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA CARRERA